

Concurso CLACSO para la selección de Diplomas Superiores - 2023

**Instructivo para grupos de investigación
interesados en participar en los concursos
para la selección de propuestas de formación
y movilización del conocimiento**

***Para profesores y profesoras que integren los
Programas de Posgrados de la Red de
Posgrados de CLACSO***

2022



CONTEXTO DE LA CONVOCATORIA

Resumen

Los **Diplomas Superiores** de CLACSO constituyen una propuesta de formación especialmente diseñada para públicos no necesariamente especializados con interés en conocer y ampliar su mirada sobre distintos temas del campo de las Ciencias Sociales, las Humanidades y las Artes. En este sentido, a diferencia de los seminarios y especializaciones, los diplomas tienen un carácter introductorio, ofreciendo un marco general que propende a la construcción de una mirada de conjunto sobre un tema o área del saber.

En el marco del proyecto de **Plataformas para el Diálogo Social** de CLACSO, el Programa de Formación convoca a profesores y profesoras a presentar propuestas que promuevan el desarrollo de miradas críticas y creativas sobre los siguientes ejes:

- Desigualdades y pobreza
- Democracia, Derechos Humanos y paz
- Movimientos sociales y activismo
- Derechos, violencias e igualdad de género
- Ambiente, cambio climático y transiciones justas
- Migraciones y movilidad humana
- Derecho a la educación
- Reconfiguraciones del trabajo en el mundo actual: sujetos, organizaciones y procesos

Los Diplomas Superiores se dictan en el Espacio de Formación Virtual de CLACSO, una plataforma con más de 20 años de experiencia en educación virtual. Dentro de la misma, cada trayecto se estructura en torno a 15 clases (5 módulos temáticos de 3 clases cada uno, una actividad de apertura al inicio del diploma y otra de cierre al finalizar).

Pueden realizar su postulación profesores y profesoras que integren los Programas de Posgrados de la **Red de Posgrados de CLACSO**.

Financiamiento

Las propuestas seleccionadas recibirán un apoyo económico. Cada Diploma cuenta con USD 6.000 para distribuir de la siguiente manera:

- Equipo coordinador: 2.000 USD.
- Clases: 150 USD (por 15 clases): 2.250 USD.
- Tutorías: 875 USD (por 2 tutores/as hasta 40 estudiantes cada uno/a): 1.750 USD.

La efectivización de los pagos se realizará en dos partes. La primera se abonará al mes de iniciado el Diploma (habiendo recibido la coordinación de la Red CLACSO de Posgrados el programa académico en su versión final, un breve CV de las y los profesores y la carta de compromiso firmada en original). La segunda, una vez concluido el dictado de las clases y cerrada la evaluación final a las y los estudiantes del Diploma.



Los pagos se harán por transferencia bancaria. Dichas transferencias sólo podrán hacerse a una cuenta bancaria en la que el o la titular o uno de los titulares sea un miembro del equipo docente del seminario. En todos los casos, es indispensable la presentación de la factura o documento equivalente, de acuerdo a la legislación vigente en el país de residencia del/de la profesor/a, debiendo coincidir el nombre de quien emite la factura con el del titular de la cuenta bancaria. No se realizarán excepciones.

Bases y condiciones

Se seleccionarán hasta 6 propuestas para ser dictadas en el ciclo de formación 2023. Las propuestas se focalizarán en las temáticas de las Plataformas para el Diálogo Social:

- Desigualdades y pobreza en América Latina y el Caribe
- Democracia, Derechos Humanos y paz
- Movimientos sociales y activismo
- Derechos, violencias e igualdad de género
- Ambiente, cambio climático y desarrollo social
- Migraciones y movilidad humana
- Derecho a la educación
- Reconfiguraciones del trabajo en el mundo actual: sujetos, organizaciones y procesos

Cada Red deberá estar constituida por al menos 6 profesores y profesoras de al menos 3 programas de posgrado, y podrá postular una sola propuesta. El equipo de coordinación estará compuesto por al menos un/a profesor/a investigador/a formado/a con título de doctor/a. Los/as integrantes del Diploma Superior deberán contar con título de posgrado y acreditar formación teórico-metodológica en la temática propuesta, trayectoria docente y en investigación, junto a un manejo básico de las herramientas digitales.

La propuesta puede combinar clases en **español y portugués indistintamente**. El dictado de los módulos y clases se realizará en el idioma de presentación, sin traducción.

Tareas y responsabilidades del equipo coordinador y de las y los docentes

El equipo coordinador deberá:

- Coordinar la propuesta de formación con las y los equipos docentes que dicten cada uno de los módulos, presentando un cronograma de dictado y garantizando que las clases estarán disponibles en los plazos acordados.
- Realizar las actividades de inicio y de cierre del Diploma y coordinar con el equipo de tutores y tutoras el trabajo de seguimiento de las y los estudiantes y la corrección de los trabajos integradores finales.
- Disponer de 4 horas en las dos semanas previas al dictado del Diploma para familiarizarse con el uso de la plataforma y aclarar dudas respecto de la metodología de trabajo.



Los equipos docentes responsables de los módulos tendrán que asumir la responsabilidad por el desarrollo del dictado de su módulo, dedicando el tiempo necesario para realizar las tareas que competen al desarrollo de la propuesta de formación. Dichas tareas son:

- Elaborar las clases virtuales y ponerlas a disposición de las y los estudiantes en la plataforma virtual con suficiente antelación.
- Garantizar el acceso a la bibliografía obligatoria y complementaria, subiéndola a la plataforma de educación virtual con suficiente antelación. La bibliografía deberá estar en el idioma oficial del dictado del seminario (castellano o portugués) y, preferentemente, no exceder las 80 páginas por módulo. No se podrán incluir más de dos capítulos consecutivos de una publicación si no se tienen los derechos de autor/a.
- Disponer de 4 horas en las dos semanas previas al dictado del Diploma para familiarizarse con el uso de la plataforma y aclarar dudas respecto de la metodología de trabajo.

Tareas y responsabilidades de las tutoras y los tutores

Las tutoras y tutores deberán:

- Ingresar diariamente a la plataforma, al menos una vez al día con excepción de los fines de semana, observando que las consultas de las y los estudiantes estén al día.
- Una vez que el profesor inició el foro, llevar adelante la discusión de cada clase. Ello implica mantener activos a los/as estudiantes, promoviendo -a través de alguna pregunta o intervención- la participación del grupo.
- Sintetizar las grandes líneas que se plantearon en cada foro, en relación con la propuesta de la clase y de la bibliografía.
- Gestionar y atender las consultas puntuales que vayan surgiendo relativas a la propuesta de enseñanza (dónde encontrar el material, dificultades en la participación, etc.)
- Colaborar con la corrección de los trabajos parciales y finales.

Normas y requisitos para la postulación

Para participar de esta convocatoria se requiere completar y enviar en línea los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción con datos del equipo coordinador y del equipo docente.
- Propuesta de programa del Diploma Superior.

Cierre de la convocatoria: **10 de febrero de 2023.**

Evaluación y resultados del concurso

1. La evaluación de las propuestas estará a cargo de un jurado compuesto por integrantes del Comité Directivo y de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.



2. Todas las propuestas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la convocatoria. Ello implica que los centros a los que pertenecen los programas de posgrado se encuentren al día con el pago de sus cuotas de afiliación institucional. Las propuestas que cumplan con todos los requisitos serán enviadas al jurado para su evaluación.
3. Los/as coordinadores/as de cada uno de los equipos docentes seleccionados serán notificados por correo electrónico y deberán firmar una carta de compromiso en la que estarán estipuladas las obligaciones de ambas partes.
4. La difusión de los resultados se realizará a través de la página web, las redes sociales y las listas electrónicas de CLACSO.

Modalidad y características de la evaluación

El equipo coordinador evaluará a los/as estudiantes de manera continua, teniendo en cuenta criterios académicos (contenidos, participación en los debates y la producción del trabajo final) y pedagógicos (ponderando la participación del estudiante en la plataforma y en los foros, entre otras). Para aprobar, los/as estudiantes deberán participar del 80% de las clases y foros; realizar los trabajos y ejercicios requeridos en los términos establecidos por el equipo docente, y presentar un trabajo final individual.

El equipo coordinador establecerá instancias de recuperación para trabajos entregados fuera de término o desaprobados y explicará los criterios para su aprobación.

Se sugiere diseñar el trabajo integrador final teniendo en cuenta los siguientes modelos de evaluación:

- Realizar un ensayo que ponga en diálogo los temas trabajados en el Diploma con los de los proyectos de investigación o los temas de interés de cada estudiante.
 - Seleccionar tres módulos del Diploma, sintetizando y problematizando los aprendizajes y diálogos realizados a partir de las preguntas y la bibliografía trabajadas en esos bloques temáticos. Presentar este análisis en forma de ensayo.
 - Elaborar un trabajo monográfico que integre los conceptos o categorías tratadas en el Diploma.
- El **trabajo final será individual** y deberá tener una extensión mínima de 10 y una extensión máxima de 15 carillas.
 - El/la estudiante aprobará con un mínimo de 7 puntos en una escala de 1 a 10. Dicha calificación deberá estar acompañada de un comentario cualitativo.
 - Al cierre del Diploma, los y las coordinadores/as enviarán a CLACSO las calificaciones numéricas de todos los/as estudiantes en un período que no podrá exceder los dos meses desde la finalización de su dictado.



PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL:

Carta de Aval de la Universidad Pedagógica Nacional

Dado que para la presentación de propuestas para las convocatorias se requiere la carta de aval y compromiso institucional firmada por los representantes legales, el líder de investigación deberá remitir la propuesta a la Facultad a la cual se encuentra adscrito para aprobación del Consejo de la misma, si la propuesta es avalada, la Facultad deberá enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones: ciup@pedagogica.edu.co, apinilla@pedagogica.edu.co y werinconr@pedagogica.edu.co de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP, y remitir por ORFEO la siguiente información:

- Aval del Consejo de Facultad (Acuerdo 004 de 2003).
- Propuesta de investigación de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria y sus respectivos anexos. Es importante destacar que en la sección presupuestal de la propuesta se deberá detallar claramente la composición de la contrapartida de la UPN y los rubros en que estará representada.
- Carta de aval diligenciada según la convocatoria.

Para el trámite del aval se debe considerar que la SGP - CIUP recibe la solicitud, verifica que la propuesta cumpla con todos los requisitos de la convocatoria, presenta la propuesta al Comité de Investigaciones y Proyección Social, ajusta la carta de aval la cual pasa a visto bueno de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria para luego enviarla a firma del señor Rector, en caso que aplique.

Por tal razón, se recibirán solicitudes y documentación, hasta el lunes **27 de enero de 2023**, de manera que se surta el mencionado proceso y se cuente con el tiempo suficiente para cargar los documentos en la plataforma de CLACSO.

IMPORTANTE:

- Se aclara que una vez recibida la propuesta de investigación y en caso de ser la UPN la entidad ejecutora el investigador principal de la UPN debe hacer el registro de su propuesta.
- *La Subdirección de Gestión de Proyectos aclara que la publicación del presente Instructivo, no exime a los docentes interesados en presentarse a la Convocatoria, de conocer los términos de referencia, anexos y demás documentos de la misma, que se encuentran en el enlace: <https://www.clacso.org/concurso-para-la-seleccion-de-diplomas-superiores-3/>*